



MUNICIPALIDAD DE VILLA ARANGUREN

Avda. Gral. José de San Martín 430
Tel. Fax: 043-901575/901546
(3162) Villa Aranguren - Entre Ríos



ORDENANZA N U M E R O :

350/95

V I S T O

Que se ha dispuesto la necesidad de adquirir una Caja / para la Unidad Automotor tipo carga Marca Mercedes Benz, Modelo 1215 - Chapa Patente A J O 484 .-

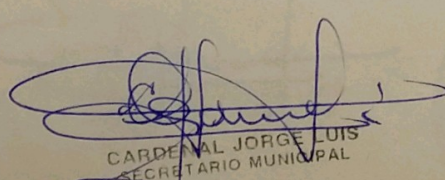
C O N S I D E R A N D O :

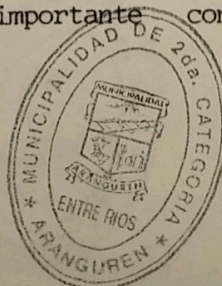
Que se debe adquirir una caja metálica de Vuelco Trasero y equipo hidráulico completo.-

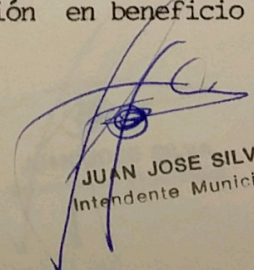
Que se realizado las gestiones para determinar el precio de Plaza y el procedimiento a seguir en la adquisición .-

Que se ha presentado el Presupuesto de las siguientes / firmas comerciales : a-) Tecnolegno S.R.L., con domicilio comercial en calle José Artigas N° 129 de la ciudad de Maria Grande, Provincia de Entre Ríos .- b-) Taller Metalúrgico, de Leonel A. Hirschfeld con domicilio en calle Avenida Argentina N° 1025 de la localidad de María Grande, Provincia de Entre Ríos.-, por el importe de Cinco /+Mil Trescientos Pesos (\$ 5.300), más el importe de la alícuota del Impuesto al valor Agregado.- Que en el caso del primer presupuesto se cotiza , por la Suma de Siete Mil Seiscientos Pesos (\$ 7.600,00) c-)Gross e Hijo S.R.L., fábrica de Carrocería , con domicilio en calle Sargentoi Cabral N° 446 de General Ramirez.- Cotizando por la suma / de Pesos Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta (\$ 5.480,00) .-

Que en esta última cotización se destaca el precio / de venta, no prevee costo de financiación , otorgandose la misma,.- y trayendo aparejada un importante condición en beneficio del /


CARDENAL JORGE LUIS
SECRETARIO MUNICIPAL




JUAN JOSE SILVA
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE VILLA ARANGUREN

Avda. Gral. José de San Martín 430
Tel. Fax: 043-901575/901546
(3162) Villa Aranguren - Entre Ríos



2/ ORDENANZA NUMERO :

350/95

Municipio , a lo que se le debe agregar que incluye en este pre-
//cio, importantes accesorios, que se detallan en el presupuesto.-

Que se debe tener presente que el Presupuesto enunciado
del taller Metalúrgico de Leonel A . Hirschfeld, incluye un interes
mensual para el costo de financiación , lo que determina que su /
precio sea mayor .-

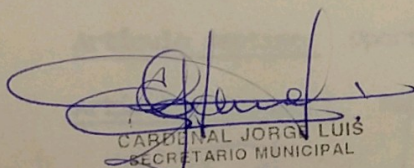
POR TODO ELLO LA HONORABLE JUNTA DE FOMENTO DEL MUNICIPIO DE ARANGUREN
DEL DEPARTAMENTO DE NOGOYA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS , en uso
de las facultades que le son propias, establece con fuerza de,

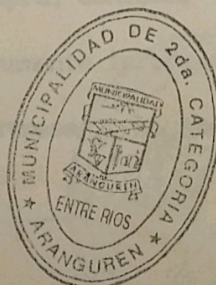
ORDENANZA:

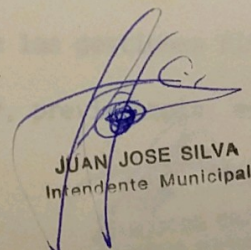
Artículo Primero: Disponer la adquisición de una Caja Metálica ,
de vuelco trasero, con su correspondiente equipo hidráulico , para
ser colocada en el vehículo tipo carga, Marca Mercedes Benz , Modelo
1215 , Chapa Patente Número AJO 484 .-

Artículo Segundo: La misma deberá efectuar conforme el Concurso de
Precio, declarando como más conveniente al interes Municipal por su
monto de oferta y condiciones, al presentado por la Firma Comercial,
GROSS E HIJOS S R L -EMILIO GROSS ,con domicilio en calle Sargento
Cabral N° 446 de General Ramirez .-

Artículo Tercero: dejar constancia que se han presentado ante este
Municipio los siguientes Presupuestos: a-) Gross e Hijos S.R.L. , con
domicilio en calle Sargento Cabral N° 446 de la ciudad de General Ramirez,
por el importe de Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Dolares (U.\$.S. /


CABALLERO JORGÉ LUIS
SECRETARIO MUNICIPAL




JUAN JOSE SILVA
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE VILLA ARANGUREN

Avda. Gral. José de San Martín 430
Tel. Fax: 043-901575/901546
(3162) Villa Aranguren - Entre Ríos



350/95

3/ ORDENANZA N U M E R O :

// 5.480) más el importe de la cantidad de Ciento Setenta y Tres Do-
//lares (U.\$S. 173) por los accesorios que se detallan , con más el
importe de la alicuota del Impuesto al Valor Agregado.- b-) Industrias
BIANCH S.A. I.C., con domicilio en Avenida Marquez N° 1428 , de la
ciudad de José León Juárez, Provincia de Córdoba, por el importe de
Siete Mil Quinientos Pesos (\$ 7.500,00) c-) TECNOLEGNO S .R.L., con
Domicilio en calle José Artigas N° 129 de la ciudad de María Grande
Provincia de Entre Ríos, por el importe de Siete Mil Seiscientos Pesos
(\$7.600,00) d-) Taller metalúrgico, de Leonel A. Hirschfeld, con domicilio
en calle Avenida Argentina N° 1025 , de la ciudad de María Grande , por
el importe de Cinco Mil Trescientos Pesos, con más la alicuota del /
Impuesto Al Valor Agregado, con más el interes mensual , de 3,5% , como
costo de financiación.-

Artículo Cuarto: Afectar para esta adquisición , la suma de Cinco Mil
Cuatrocientos Ochenta Pesos (\$5.480,00) para la adquisición del Bien, con
//más la alicuota del Impuesto al valor Agregado , del monto de UN/
Mil Ciento Cincuenta Pesos con Ochenta centavos (\$ 1.150,80) , lo que
determina la cantidad de Seis Mil Seiscientos Treinta Pesos , con /
Ochenta Centavos (\$ 6.630,80) .-

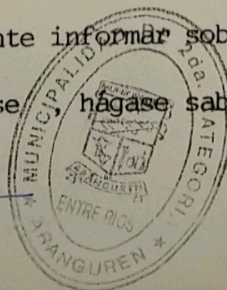
Artículo Quinto: Imputar la suma de gastos a la partida de Bienes
de Capital , conforme el presupuesto vigente.-

Artículo Sexto: Autorizar al señor Presidente del Cuerpo, para que cele-
//bre el Contrato de Compra, conforme lo enunciado.-

Artículo septimo: Oportunamente informar sobre las gestiones finales.-

Artículo Octavo : Regístrese , hágase saber, previa copia, en estado

CARDENAL JORGE LUIS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN JOSE SILVA
Intendente Municipal



350/95

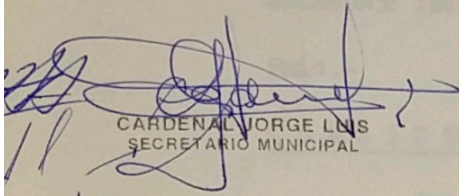
MUNICIPALIDAD DE VILLA ARANGUREN

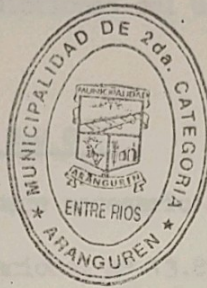
Avda. Gral. José de San Martín 430
Tel. Fax: 043-901575/901546
(3162) Villa Aranguren - Entre Ríos

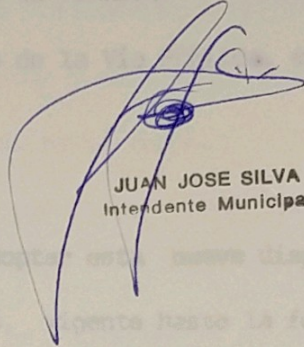
4/ ORDENANZA N U M E R O :

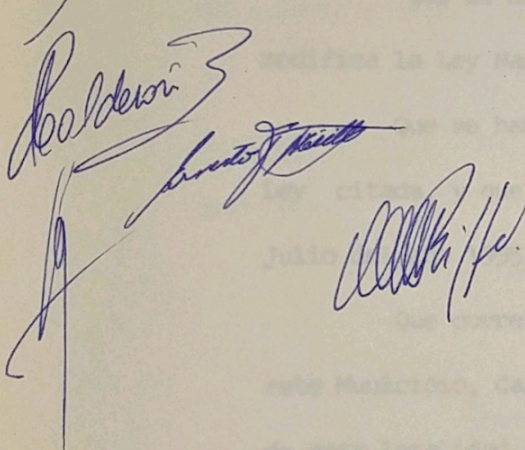
// archívese .-

Aranguren, sala de sesiones, 30 de agosto de 1995 .-


CARDENAL JORGE LUIS
SECRETARIO MUNICIPAL




JUAN JOSE SILVA
Intendente Municipal



ORDENANZA